

Informe de Seguimiento Ejecución Presupuestal
Recursos Conmoción Interior Catatumbo 2025
Corte: Junio de 2025



Los recursos de Conmoción Interior Catatumbo se adicionaron al PGN 2025 mediante Decreto 0274 de 2025, y su liquidación se hizo mediante el Decreto 0359 de marzo de 2025

Cifras en miles de millones de pesos

Se adicionaron \$2,8 billones para atender la región del Catatumbo, los municipios del área metropolitana de Cúcuta y los municipios de Río de Oro y González en el departamento del Cesar. De este monto, \$1,3 billones (45,9%) se destinan a funcionamiento y \$1,5 billones (54,1%) a inversión.

Sector	Adición Dto 0359/25
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	\$219
DEFENSA Y POLICÍA	\$881
EDUCACIÓN	\$254
IGUALDAD Y EQUIDAD	\$100
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	\$294
INTERIOR	\$164
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	\$391
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	\$59
TIC	\$44
TRANSPORTE	\$260
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$103
TOTAL	\$2.768

Deuda

El servicio a la deuda no se adicionó

Funcionamiento

Sector	Adición Dto 0359/25
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	\$54
DEFENSA Y POLICÍA	\$871
INTERIOR	\$164
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	\$167
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	\$15
TOTAL	\$1.271

Inversión

Sector	Adición Dto 0359/25
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	\$164
DEFENSA Y POLICÍA	\$10
EDUCACIÓN	\$254
IGUALDAD Y EQUIDAD	\$100
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	\$294
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	\$224
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	\$44
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA	\$44
TRANSPORTE	\$260
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$103
TOTAL	\$1.497

El Decreto 175 de 2025, vigente desde el 14 de febrero, introduce modificaciones tributarias para recaudar ingresos destinados a financiar los gastos derivados del Estado de Conmoción Interior en la región del Catatumbo:

- IVA del 19% sobre juegos de suerte y azar operados exclusivamente por internet, tanto en el territorio nacional como desde el exterior.
- Impuesto Especial para el Catatumbo, tributo temporal del 1% sobre la extracción de hidrocarburos y carbón (partidas arancelarias 27.01 y 27.09), aplicable en la primera venta o exportación.
- Impuesto de Timbre, con una tarifa ajustada al 1%.

Acumulado al mes de junio de 2025

Millones de pesos

Código	Concepto	Aforo Adición Decreto 274 11/03/2025 (1)	Recaudo neto (2)	Aforo menos Recaudo (3)=(1-2)	Porcentaje de ejecución (4)=(2/1)
1.0.00.1.01.2.2	Impuesto Sobre las Ventas 1/	614.223	247.136	367.087	40,2
1.0.00.1.01.2.3	Impuesto de Timbre Nacional	1.100.202	119.569	1.018.510	10,9
1.0.00.1.01.2.20	Impuesto especial para el Catatumbo	1.053.575	270.945	851.445	25,7
TOTAL INGRESOS ESTADO DE CONMOCIÓN		2.768.000	637.650	2.237.042	23,0

Fuentes: DIAN declaraciones y pagos, corte del 07/07/2025 - Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Ejecución de ingresos y gastos de las entidades del Presupuesto General de la Nación SIIF.

^{1/} Incluye la información agregada de IVA interno y externo

Ejecución Presupuestal de Ingresos por Conmoción Interior en Catatumbo 2025

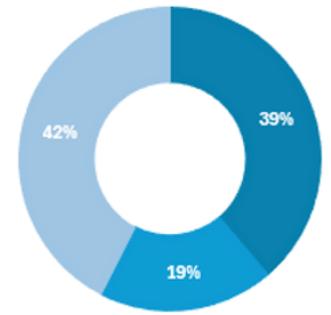
El seguimiento de los recursos adicionales al PGN 2025 para atender la emergencia derivada del Estado de Conmoción Interior se realiza según lo previsto en la **Circular Externa No. 016 del 2 de abril**.



Aforo Adicionado

\$2.768.000 millones

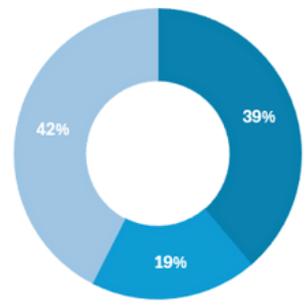
23%



■ Impuesto sobre las ventas	\$ 614.223
■ Impuesto de timbre nacional	\$ 1.100.202
■ Impuesto especial para el Catatumbo	\$ 1.053.575

Recaudo Acumulado

\$637.650 millones



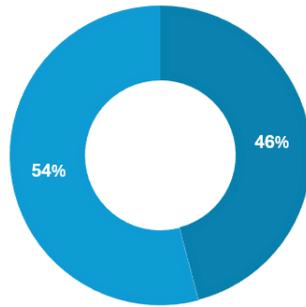
■ Impuesto sobre las ventas	\$ 247.136
■ Impuesto de timbre nacional	\$ 119.569
■ Impuesto especial para el Catatumbo	\$ 270.945



Ejecución Presupuestal de Gastos para Conmoción Interior en Catatumbo 2025

Las entidades del PGN encargadas del recaudo de ingresos y la ejecución de asignaciones envían al MHCP – DGPPN y al DNP – DPIP una matriz de seguimiento mensual con datos acumulados, la cual refleja los avances físicos (entrega de bienes y servicios) y la gestión presupuestal.

APROPIACION VIGENTE

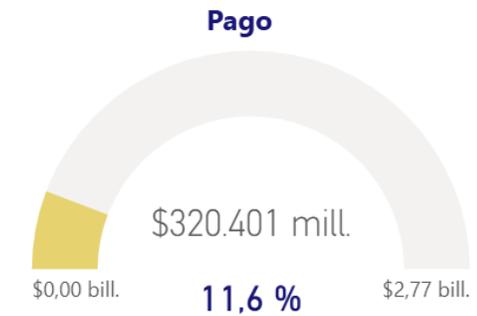


millones de pesos

■ Funcionamiento	\$ 1.271.097
■ Inversión	\$ 1.496.903

TOTAL \$ 2.768.000

El detalle del reporte de ejecución de gastos realizado por cada unidad ejecutora se encuentra en el siguiente enlace: [Detalle de avance ejecución recursos Catatumbo a 30 de Junio](#)



Millones

Sector	Apropiación vigente	Ejecución		
		Compromiso	Obligación	Pagos
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	\$ 218.500	\$ 61.299	\$ 40.767	\$ 40.767
DEFENSA Y POLICÍA	\$ 881.298	\$ 457.954	\$ 37.377	\$ 23.827
EDUCACIÓN	\$ 253.729	\$ 110.987	\$ 110.987	\$ 110.987
IGUALDAD Y EQUIDAD	\$ 100.000	\$ 36.816	\$ 4.093	\$ 3.995
INCLUSIÓN SOCIAL	\$ 294.052	\$ 13.721	\$ 11.897	\$ 11.897
INTERIOR	\$ 163.505	\$ 3.713	\$ 2.946	\$ 2.946
PRESIDENCIA	\$ 391.372	\$ 345.788	\$ 92.627	\$ 73.358
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	\$ 58.698	\$ 23.715	\$ 10.548	\$ 10.548
TICs	\$ 44.098	\$ 43.189	\$ 42.075	\$ 42.075
TRANSPORTE	\$ 260.000	\$ 852	\$ 0	\$ 0
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 102.748	\$ 101.120	\$ 0	\$ 0
TOTAL	\$ 2.768.000	\$ 1.199.154	\$ 353.317	\$ 320.401



Agricultura (Adición \$54 mil millones)

El sector comprometió \$26 mil millones dirigidos esencialmente para el FAIA INTEGRAL CATATUMBO superando la etapa de alistamiento con contrataciones de personal operativo, desarrollo tecnológico, difusión en territorio y habilitación de inscripciones de pequeños productores de las cadenas priorizadas. A la vez, se formula el programa de Apoyo a la Sustitución de Cultivos Ilícitos, articulado con ADR, ART y la Dirección de Sustitución. Finalmente, se compromete \$10.160 millones que se transferirán al BAC



Presidencia de la República (Adición \$167 mil millones)

El sector comprometió \$161 mil millones, destinados principalmente para la consolidación del ETCR Caño Indio con una inversión de \$20.000 millones, y la reactivación de proyectos productivos por \$6.212 millones, que incluye diagnóstico, reformulación de planes y asistencia técnica. Además, se gestionó ante el PAC \$20.197 millones para la estrategia “Catatumbo Rehacemos”, recursos que fueron desembolsados. A la fecha, se ha ejecutado el 5 % (\$928 millones), lo que permitió iniciar la transición de 9.000 familias hacia economías lícitas, fortaleciendo el desarrollo económico y social en la región del Catatumbo.



Salud y Protección Social (Adición \$14,7 mil millones)

Se han asignado recursos por un total de \$14.715.184.362 mediante diferentes resoluciones: \$1.547.736.656 a través de la Resolución 210 de febrero de 2025, ya con giro efectuado; \$462.447.706 mediante las Resoluciones 910 y 939 de mayo de 2025, aún pendientes de giro; y \$12.705.000.000 asignados por la Resolución 1011 del 23 de mayo de 2025, actualmente a la espera de aprobación del PAC por parte del Ministerio de Hacienda para proceder con la obligación y el giro.

Millones

Sector	Apropiación vigente	Ejecución		
		Compromiso	Obligación	Pagos
* AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	\$ 54.300	\$ 26.000	\$ 26.000	\$ 26.000
DEFENSA Y POLICÍA	\$ 871.438	\$ 448.094	\$ 37.377	\$ 23.827
INTERIOR	\$ 163.505	\$ 3.713	\$ 2.946	\$ 2.946
* PRESIDENCIA	\$ 167.139	\$ 160.927	\$ 20.197	\$ 928
* SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	\$ 14.715	\$ 14.715	\$ 1.548	\$ 1.548
TOTAL	\$ 1.271.097	\$ 653.448	\$ 88.068	\$ 55.249

Nota: La Corte Constitucional declaró mediante Sentencia C-148 de 2025 inexecutable del Decreto Legislativo 62 del 24 de enero de 2025 respecto de los hechos relacionados con (i) la presencia histórica del ELN, los GAOy y GDO, (ii) la concentración de cultivos ilícitos, (iii) las deficiencias e incumplimientos en la implementación del PNIS, (iv) las necesidades básicas insatisfechas de la población por insuficiencia en la política social y (v) daños a infraestructura energética, vial y afectaciones a operaciones de hidrocarburos.



Millones

Sector	Apropiación vigente	Ejecución		
		Compromiso	Obligación	Pagos
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	\$ 164.200	\$ 35.299	\$ 14.767	\$ 14.767
DEFENSA Y POLICÍA	\$ 9.860	\$ 9.860	\$ 0	\$ 0
* EDUCACIÓN	\$ 253.729	\$ 110.987	\$ 110.987	\$ 110.987
IGUALDAD Y EQUIDAD	\$ 100.000	\$ 36.816	\$ 4.093	\$ 3.995
INCLUSIÓN SOCIAL	\$ 294.052	\$ 13.721	\$ 11.897	\$ 11.897
* PRESIDENCIA	\$ 224.233	\$ 184.861	\$ 72.430	\$ 72.430
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	\$ 43.983	\$ 9.000	\$ 9.000	\$ 9.000
* TICs	\$ 44.098	\$ 43.189	\$ 42.075	\$ 42.075
TRANSPORTE	\$ 260.000	\$ 852	\$ 0	\$ 0
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 102.748	\$ 101.120	\$ 0	\$ 0
TOTAL	\$ 1.496.903	\$ 545.706	\$ 265.249	\$ 265.151

Nota: La Corte Constitucional declaró mediante Sentencia C-148 de 2025 inexecutable del Decreto Legislativo 62 del 24 de enero de 2025 respecto de los hechos relacionados con (i) la presencia histórica del ELN, los GAO y GDO, (ii) la concentración de cultivos ilícitos, (iii) las deficiencias e incumplimientos en la implementación del PNIS, (iv) las necesidades básicas insatisfechas de la población por insuficiencia en la política social y (v) daños a infraestructura energética, vial y afectaciones a operaciones de hidrocarburos.



Educación (Adición \$254 mil millones)

Con el objetivo de garantizar la permanencia de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo, se estructura un proceso de adquisición de kits escolares, uniformes y elementos pedagógicos por \$4.281 millones a través del Mercado de Compras Públicas con la Bolsa Mercantil de Colombia. En infraestructura, se adicionó el contrato 1380 de 2015 con la Alianza-BBVA Fiducia FFIE, y se realizaron visitas técnicas para consolidar diagnósticos y definir inversiones. En cuanto a mobiliario escolar, se obligaron \$90.164 millones. La Unidad Administrativa está a la espera del pronunciamiento de la Corte Constitucional sobre la inexecutable de los recursos asignados bajo la Comoción Interior en Catatumbo, aunque ya se preparan los actos administrativos de asignación para julio. Finalmente, se cuenta con información preliminar de 9.366 potenciales beneficiarios de la política de gratuidad en educación superior en la ZECI Catatumbo, cuyos giros están pendientes de aprobación por parte de las juntas administradoras de las IES.



Presidencia de la República (Adición \$224 mil millones)

El Programa RenHacemos en el Catatumbo presenta avances significativos, como la formalización del Convenio No. 531 de 2025 por \$184.861 millones y la ejecución del primer giro por \$72.429 millones. También se perfeccionó el convenio con UNODC por \$213.881 millones, de los cuales \$182.861 millones son aportados por el PA-FCP. Actualmente, el proyecto se encuentra en proceso de viabilidad ante el DNP desde el 27 de junio.



Tecnologías de la Información y Comunicaciones (Adición \$44 mil millones)

Se suscribió el Convenio 1211-2025 con la Gobernación de Norte de Santander, con desembolso total de recursos en junio tras el cumplimiento de los requisitos. El convenio tiene como meta garantizar conectividad en 110 instituciones educativas e implementar 100 Juntas de Internet. Además, se contratarán equipos para brindar acompañamiento presencial a las comunidades beneficiarias, de los cuales 30 ya fueron vinculados en junio.